UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 235
27 de Octubre de 2016

"Por medio de la cual se otorgan títulos de Especialización"

El Suscrito Rector de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM, en uso de las funciones y atribuciones consagradas en los artículos 33 y 36 del estatuto de la Entidad y

CONSIDERANDO QUE:

a) De conformidad con la Resolución número 944 del 19 de marzo de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, se reconoce la Personería Jurídica de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium de la Arquidiócesis de Cali.

b) En virtud de la Resolución No. 001 del 12 de Mayo de 1996, la Consiliatura de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium creó la FACULTAD DE EDUCACIÓN y, en ella, los Programas de Licenciatura en Filosofía y Ciencias Religiosas, Licenciatura en Informática Educativa, Especialización en Derechos Humanos con Énfasis en Currículo y Especialización en Educación y Sagrada Escritura que se encuentran debidamente registrados en el Sistema Nacional de Información del ICFES.

c) En virtud de la Resolución No. 011 del 1º de Agosto de 2000 y 013 de Abril de 2001 de la Consiliatura de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium y, en desarrollo de las anteriores, la Resolución de Rectoría Nº 18 de Diciembre de 2001, se creó la Facultad de Ciencias Administrativas y Técnicas; y según el Acta 26 de Consiliatura de Diciembre 2 de 2003 se propuso el nombre de Facultad de Ciencias Empresariales e informática y en ella, los Programas de Administración Empresarial y Tecnología en Sistemas.

d) De conformidad a la Resolución No. 9570 fechada 25 de octubre de 2011, el Ministerio de Educación Nacional autoriza el cambio de denominación al Programa de Administración Empresarial por el de Administración de Empresas.

e) Mediante Acta No. 30 de 2006, se creó la Facultad de Ingenierías de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, a la cual se adscribió el programa de Tecnología en Sistemas.

f) Los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992 autorizan a las Instituciones de Educación Superior para crear, organizar y desarrollar sus Programas Académicos y para otorgar los Títulos correspondientes.

Teléfono de contacto IP - PBX : 312 0038 - 555 2767
Campus Pance: Cra. 122 No. 12 - 459 / Campus Meléndez: Cra. 94 No. 4C - 04 / Sede Compartir: Cra. 25A No. 89A - 16
Ceres Alfonso López: Cra. 7H Bis No. 76 - 25 / Ceres Yumbo: Cra. 3 No. 5 - 50 / Ceres Jamundí: Cll. 9 No. 10 - 06
www.unicatolica.edu.co

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 235
27 de Octubre de 2016

"Por medio de la cual se otorgan títulos de Especialización"

g) Los estudiantes que se mencionan en la parte resolutiva, han cursado todas las materias correspondientes al currículo del Programa referido y además han cumplido con todos los requisitos establecidos por la ley para optar al título respectivo, según certificación de esta fecha, suscrita por el Director de la Oficina de Registro Académico.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar el título de **Especialista en Educación en Derechos Humanos** a:

Apellidos	Nombres	Documento	Expedido en
Andrade Realpe	María Isabel	59.681.293	Tumaco
Lerma Barragán	Jenyffer	38.558.685	Cali
Peña Carabalí	Oscar Fernando	76.312.912	Popayán

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar el título de **Especialista en Gerencia del Talento Humano** a:

Apellidos	Nombres	Documento	Expedido en
Blandón Isanoa	Arturo	16.713.748	Cali
Calvo Largo	Luz Adriana	31.167.540	Palmira

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia de la presente Resolución al Ministerio de Educación Nacional, Vicerrectoría Académica, Decanaturas y Registro Académico.

ARTÍCULO CUARTO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Cali, a los veintisiete (27) día del mes de octubre de 2016.

CARLOS ALFONSO LÓPEZ ANTOLÍNEZ
Rector

JAIME ENRIQUE POSSO BLANDÓN
Secretario General

Teléfono de contacto IP - PBX : 312 0038 - 555 2767
Campus Pance: Cra. 122 No. 12 - 459 / **Campus Meléndez:** Cra. 94 No. 4C - 04 / **Sede Compartir:** Cra. 25A No. 89A - 16
Ceres Alfonso López: Cra. 7H Bis No. 76 - 25 / **Ceres Yumbo:** Cra. 3 No. 5 - 50 / **Ceres Jamundí:** Cll. 9 No. 10 - 06
www.unicatolica.edu.co